

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

**SE DEJA CONSTANCIA DE LA FALLA
TECNOLÓGICA QUE IMPIDIÓ FIRMAR
ELECTRÓNICAMENTE LOS AUTOS DEL 04 DE
JUNIO DE 2021, NOTIFICADOS POR ESTADOS
093 DEL DÍA 08 DEL MISMO MES Y AÑO, SE
ADJUNTA PANTALLAZO DE EVIDENCIA**

